



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Acta correspondiente a la Quinta Reunión Ordinaria,
celebrada el día 9 de agosto de 2017

PRESIDENTE

Decano: Ing. GARCÍA, Néstor Aníbal

CONSEJEROS PRESENTES

Consejeros Docentes: Mg. Ing. PASCAL, Andrés
Ing. CIMETTA, Julio
Mg. Ing. TORRÁN, Eduardo
Esp. Ing. GAY BALMAZ, Marcelo
Mg. Ing. DE BATTISTA, Anabella
Cr. GARCÍA, Jorge
Dra. GARCÍA, María del Carmen

Consejero No-docente: Tec. BOURNISSEN, Silvia

Consejeros Graduados: Ing. NOIR, Daniel
Lic. EULER, Verónica
Ing. JACQUET, Alejandro

Consejeros Alumnos: Sr. ZIVELONGHI, Nazareno
Sr. PAROISSE, Kevin
Sr. LAZBAL, Rubén

Alejandro Jacquet



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

AUTORIDADES

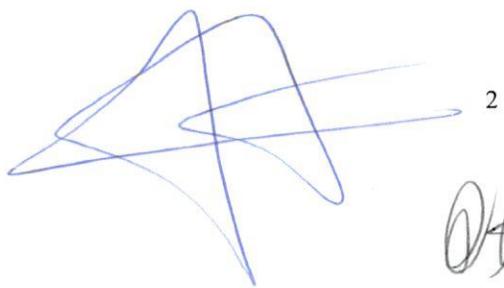
Vice-decano:	Ing. DÍAZ, Oscar Alberto
Secretaria de Ciencia y Técnica:	Mg. CEDARO, Karina
Secretario Académico:	Ing. ESTEVA, Manuel
Secretario de Asuntos Estudiantiles:	Lic. GAILLARD, Diego
Secretario de Extensión Universitaria:	Ing. NOIR, Daniel Alejandro
Secretario de Planeamiento Institucional y Control de Gestión:	Lic. LUNA, Juan Horacio
Subsecretario TIC's:	Ing. DUS, Alejandro
Subsecretario Administrativo:	Cr. TOURFINI, Mauricio



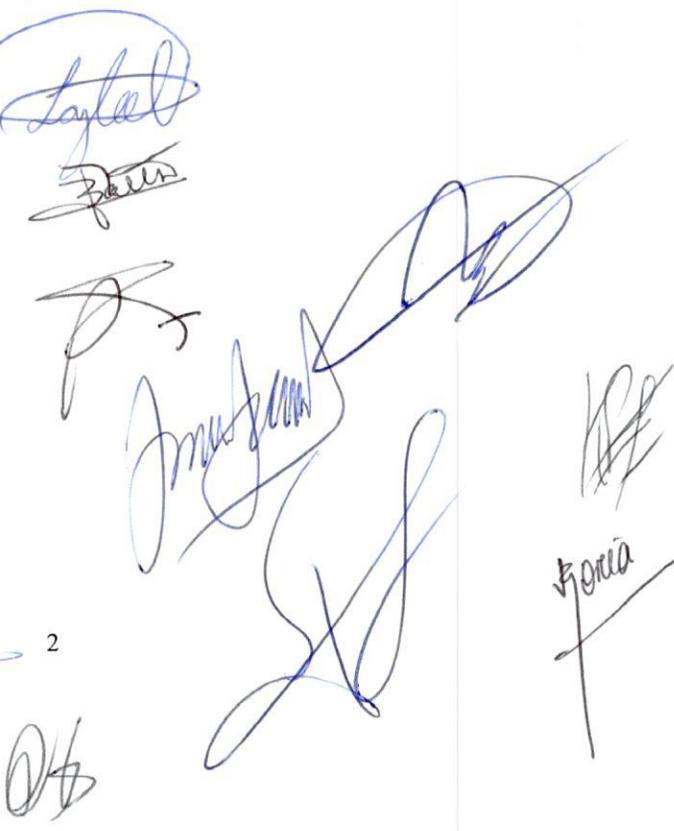
Alejandro Jaquet



Oscar Díaz



Karina Cedaro



Manuel Esteva

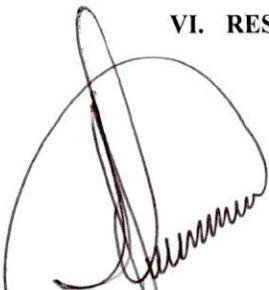


Diego Gaillard



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- I. Informes del Decano y Consejeros DIRECTIVOS..... 4
- II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES 11
- III. tratamiento de temas sobre tablas..... 11
- IV. ÁREA COMISIÓN DE PRESOPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO 11
 - a. Presupuesto 2017..... 11
 - b. Ratificación y Seguimiento de Convenios. 11
 - i. Seguimiento de convenios. 11
 - ii. Convenio Específico – Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de la Provincia de Entre Ríos – Gestión del Monitoreo de la ejecución de obras..... 12
 - iii. Convenio Específico – Escuela Privada de Educación Integral N° 25 dependiente de la Asociación del Departamento de Colón de Ayuda al Discapacitado – A.D.C.A.Dis. – Proyecto de voluntariado universitario. 12
 - iv. Convenio Marco – Municipalidad de San José..... 12
 - v. Convenio Específico – Municipalidad de San José – Pasantías..... 12
- V. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO 14
 - a. Nota N° 359-2017 – Reglamento para el desarrollo de actividades de adscripción..... 14
 - b. Nota N° 675-2017 – Eleva solicitud para objetar y/o impugnar dictamen del jurado correspondiente al concurso de Análisis Matemático I..... 14
 - c. Nota N° 730-2017 – Solicita aval para la realización de las “Jornadas internas de las actividades de los grupos de investigación de la FRCU (JIDCyT 2017)..... 15
 - d. Nota N° 741-2017 – Eleva opinión del Consejo Departamental de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información respecto al uso responsable del Laboratorio de Sistemas L.I.S.I..... 15
 - e. Resoluciones de Decano Ad-Referéndum..... 16
 - f. Designaciones, Re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc. 18
- VI. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO..... 28


Alejandro Jacquot

3

@/s
Soria



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- 5) Recibirán los Beneficios Jubilatorios:
- A partir del 16/08/2018, Oscar Treppo
 - A partir del 31/08/2018, Aníbal Díaz
 - A partir del 31/08/2018, Fernando Courdin

6) Se recibieron dos ejemplares del Libro: “Revistas Universidad Obrera Nacional – septiembre 1953 – noviembre 1954” para la Biblioteca, también se lo puede descargar de la web, como oportunamente lo comuniqué a la comunidad por correo electrónico.

7) IX Jornadas Nacionales de Bibliotecas, Archivos y Museos: Durante los días 3 y 4 de agosto se realizaron en Concepción del Uruguay las IX JOBAM, en el auditorio municipal “Intendente Carlos María Scelzi”. Organizadas por la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional y la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Estas jornadas se realizan en forma anual y son de carácter federativo, pudiendo así integrar a los diferentes actores del país. En esta oportunidad el lema fue “Hacia una integración de servicios, gestión, comunicación e imagen”, pretendiendo aunar conceptos comunes.

Estuvo presente en el acto de apertura en representación de la Facultad, el Ing. Alberto Díaz Abal, vicedecano de la Facultad Regional de la UTN. La convocatoria de esta edición ha cubierto las expectativas de los organizadores, los más de 300 participantes fueron activos asistentes y demostraron con sus preguntas el entusiasmo que despertó la Jornada.

8) Taller Básico de Fotografía: Según la encuesta que se realizó con los alumnos participantes del curso, la calidad de los contenidos y el profesor fueron muy buenos, solicitando que se dicten niveles avanzados, para lo cual se está trabajando. En 2018 se planea dictar un Curso de Fotografía de varios niveles.

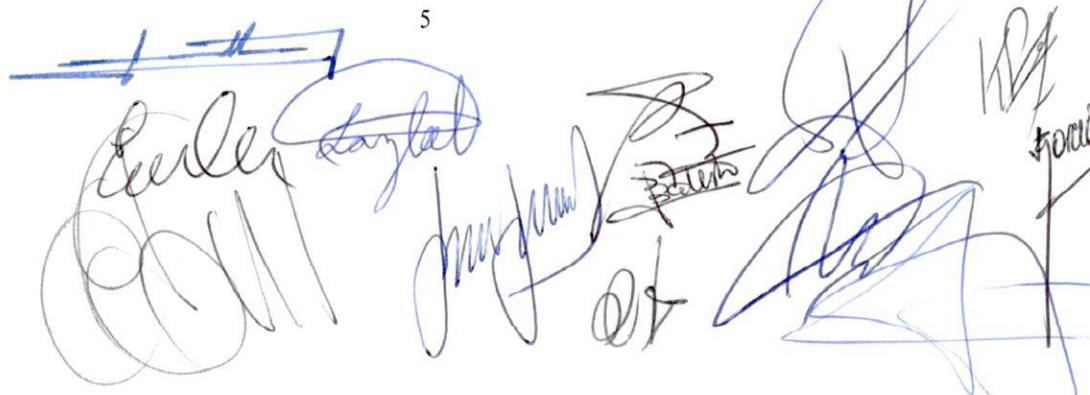
9) Difusión de carreras:

- El 01 de agosto se participó en la Feria de Carreras de la localidad de San Jaime de la Frontera
- El 02 de agosto se visitaron las escuelas e institutos de la ciudad de Federal, en donde se contactó a más de 400 chicos.
- El próximo jueves 10 de agosto está previsto participar de la Feria de Carreras de la ciudad de Villa Elisa
- Los días 22 y 23 de agosto se participará de la Feria de Carreras en la Ciudad de Chajarí.
- El jueves 31 de agosto está previsto participar de la Feria de Carreras en Urdinarrain.



Alejandro Jacobo

5





Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

10) Área de Graduados:

- a. Se dictará la charla "Presente y Futuro de las Energías Renovables en Entre Ríos", la misma estará a cargo del Ing. Elbio Woeffray, el día miércoles 16 de agosto.
- b. Los días 01 y 02 de septiembre se dictará el Curso "Introducción a la Gestión de Proyectos por Procesos", curso gratuito para graduados y estudiantes del ciclo superior, organizado en conjunto con la Dirección de graduados de Rectorado.
- c. Cena – Show del graduado: Entrada, Plato Principal (chorizos, asado y ensaladas), y postre. Actuación del Grupo CINCO, animación, sorteos, regalos y algo más. Valor de la tarjeta: \$200 mayores. Fecha probable: 8 de septiembre

11) El área Responsabilidad Social Universitaria ahora depende de la Secretaría de Vinculación Institucional, dejando de formar parte de la Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura.

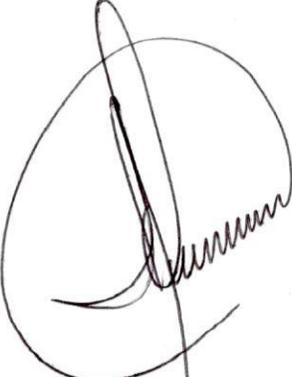
12) Proyecto Transporte Inteligente: se conformó un grupo de trabajo para desarrollo de Transporte Inteligente, en ámbito público-privado, entre empresas interesadas, e investigadores, egresados y docentes de la facultad en la materia. Asimismo, se realizó Idea Proyecto presentada de forma informal a Consultor del Banco Mundial para financiamiento. En una próxima etapa se llevarán a cabo reuniones con otros interesados, definición de responsabilidades y búsqueda de financiamiento.

13) Se Presentaron en Secretaría de Políticas Universitarias para la Convocatoria "Universidad y Desarrollo Local 2017" los siguientes proyectos:

- a. Proyecto Reconversión de Aserraderos de San Justo
- b. Proyecto Centro Cultural Comunitario

14) Difusión de Oferta Tecnológica: Actualización y modificación en la web de la Facultad Regional Concepción del Uruguay y en el sistema compartido con Rectorado.

15) Fue adjudicado proyecto en Programa Popular del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Entre Ríos, denominado "Incursionando con las Energías Renovables: Capacitación, Instalación y Funcionamiento de un Generador Eólico-Solar (Híbrido)", para ser colocado en la ex Escuela del Baño.



Alejandro Jacquet





Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

16) Fue Adjudicado en Convocatoria Fontar Crédito Fiscal 2017 proyecto entre la Unidad de Vinculación Tecnológica y la Empresa Metalúrgica Albace S.A., para implementar Línea de Granallado y Pintura.

17) El 07 de julio se presentó en Facultad Regional Buenos Aires, en la Jornada de Fortalecimiento de Vinculación Tecnológica de la Universidad Tecnológica Nacional, el informe final y exposición del proyecto de la Facultad Regional Concepción del Uruguay "Utilización de biomasa residual para obtención de sub-producto en zona noreste de Provincia de Entre Ríos y sur de la Provincia de Corrientes", en la línea aplicada que se desarrolló en 10 meses, ejecutado por Andrea Lescano y Marcelo Pérez.

18) El 04 de agosto la Incubadora de la Facultad Regional Concepción del Uruguay asistió al Tercer Encuentro INCUBAR 2017 (Región Centro) de la Red Nacional de Incubadoras, en la ciudad de Córdoba, donde se debate sobre las líneas de financiamiento para emprendedores que financia el Ministerio de Producción de la Nación.

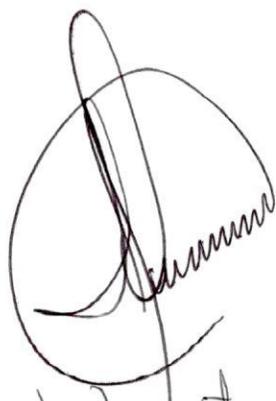
19) Seminario Universitario Extensivo: El lunes 7 de agosto comenzó el Seminario Extensivo, ingreso 2018. El mismo se desarrollará por modalidad Virtual con dos encuentros semanales presenciales. En la prueba de diagnóstico tuvimos una concurrencia de 161 aspirantes, que se distribuyen en las carreras de la siguiente manera:

- a. Civil: 36.
- b. Electro: 55.
- c. ISI: 36.
- d. LOI: 34.

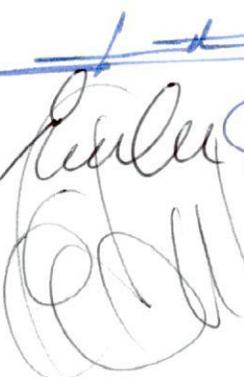
La prueba diagnóstica se realiza con la finalidad de poder medir cuales son los conocimientos iniciales de los aspirantes. De esta manera podemos cuantificar posteriormente la evolución del aprendizaje, y tomar las acciones necesarias a medida que transcurre el cuatrimestre.

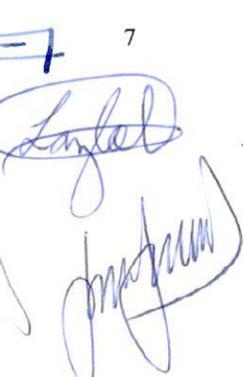
20) Capacitación Docente:

- a. La semana pasada se llevó a cabo el segundo encuentro de la Capacitación Docente dictada por Rectorado, "Evaluación en la Universidad".
- b. Se fijó la fecha para la capacitación a Docentes dictada por la disertante Ruth Harf. La misma se llevará a cabo el día 02 de octubre en conjunto con los establecimientos educativos de la Universidad Autónoma de Entre Ríos Humanidad y Gestión. Tenemos proyectado una concurrencia de 300 personas, es por ello que el evento se realizará fuera de la Facultad.
- c. Desde Secretaría Académica y el área de Seguridad e Higiene de nuestra Facultad,


Alejandro Jacquet

 Alicia

 Cecilia

 Sandra

 Paula



7



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

se está trabajando para dictar charlas en las siguientes temáticas:

- Riesgos en la Docencia.
- Uso correcto de la Voz.

21) Materia Electiva:

- El 29 del corriente comienza el dictado de la materia electiva - modalidad virtual - dictada por PROFORVI "Introducción a la Investigación Científica".
- Rectorado informó que en el segundo cuatrimestre del presente ciclo lectivo se dictará la materia electiva institucional "Unión Internacional de las Telecomunicaciones y los Organismos Internacionales de TIC" creada por Ordenanza N° 1599 de fecha 29 de junio de 2017.

La UTN es miembro de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT) y por tal razón resulta conveniente ofrecer una materia cuyos contenidos y desarrollo tienen como objetivo introducir al alumno en el conocimiento de sus estructuras de gobierno, procedimientos, comisiones y acciones realizadas en la región. El desarrollo de la materia estará a cargo del Ing. Héctor Carril, profesional de amplia y reconocida trayectoria dentro de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones, así como de docentes de distintas Facultades Regionales que participan en diferentes grupos de trabajo del mencionado organismo internacional. Además, varios funcionarios de alto rango de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones han manifestado sus deseos de participar en el dictado de algunas de las clases, lo cual significa una oportunidad muy interesante para los estudiantes.

Es importante destacar que los estudiantes que cursen la materia tendrán conocimientos suficientes para rendir el examen internacional "Recommendation ITU-T A.1: Working Methods of ITU-T Study Groups" cuya aprobación es un requisito para promocionar la materia, y además contarán con la correspondiente certificación de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones.

El dictado de la materia comienza el día 25 de agosto y se realizará por medio del sistema de videoconferencia de la Universidad y un aula virtual implementada por Secretaría Académica. Las videoconferencias se dictarán desde Rectorado los días viernes.

Para cursar la materia es necesario que el estudiante tenga aprobada la materia integradora del tercer nivel y posea un conocimiento intermedio del idioma inglés. La asignatura puede ser cursada por alumnos de cualquier especialidad, aunque por su especificidad está fuertemente vinculada con Ingeniería Electrónica e Ingeniería en Sistemas de Información.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

22) Retención de estudiantes de primer año: Se ha logrado un aumento considerable de alumnos para las comisiones del segundo cuatrimestre de primer año.

23) Se está preparando un informe para acompañar nota a presentar a Rectorado de justificación de pedido de aumento presupuestario para nuestra Facultad Regional, basado en:

- a. Retención de alumnos por encima del promedio de la universidad.
- b. Proyección de aumento de esa retención.
- c. Índice elevado de graduados en comparación al número de estudiantes de las carreras de grado.

24) Presentación de proyecto para reforma y ampliación del Buffet a convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias. Esto se pudo llevar a cabo gracias a la participación de alumnos de la facultad bajo la modalidad de Prácticas Profesionales Supervisadas y mediante la conformación de un equipo interdisciplinario conformado por alumnos de la carrera de Arquitectura de la Universidad de Concepción del Uruguay, de Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica de la Facultad, todos coordinados por la Arq. Mariana Marcó.

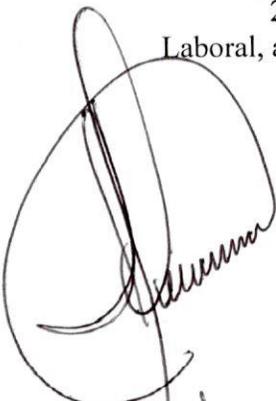
25) Gestión ante el municipio de Villa Elisa para la donación de pavimento articulado para la refacción del patio de la Facultad. Se estima que este material estaría siendo transportado en la próxima semana. Con esto podremos encarar el proyecto de reforma con fondos propios independientemente si resulta aprobado el proyecto que se presentara ante el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

26) Se finalizó la automatización del sistema de luces en el baño de mujeres en la planta baja, este trabajo se viene desarrollando mediante una Práctica Profesional Supervisada de un alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica.

27) Se agregaron 3 luminarias a la columna central del aula magna para mejorar la iluminación. Dentro de este concepto se estableció como pauta general que todos los recambios de lámparas y luminarias de aquí en adelante sean todas con sistema de iluminación por LEDs para contribuir al ahorro energético.

28) Se está refaccionando el ala oeste de la Facultad, reparando mampostería y revoques de las paredes y dinteles, para finalizar con pintura exterior.

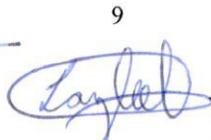
29) Posgrado: Se encuentra en proceso de inscripción el Curso de posgrado Ergonomía Laboral, a dictarse desde el 15 de septiembre.



Alejandro Jaquet



9



Fernanda



ok





Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- 30) Torneo de ajedrez: Se llevó a cabo un torneo de ajedrez donde asistieron participantes de distintas localidades de la provincia durante un fin de semana en nuestra Regional.
- 31) Torneo Evita de ajedrez: Se desarrolló en nuestra Regional la etapa Departamental de los juegos Evita de Ajedrez, con más de treinta participantes. Se realizó en conjunto con la Municipalidad de Concepción del Uruguay.
- 32) Maratón Tecnológica 2017: Abrieron las inscripciones para la Maratón Tecnológica 2017 a desarrollarse el día 26 de agosto.
- 33) Beca “A la Facu en Bici”: Se realizó la entrega de las nueve unidades de Bicicletas con candados y sus respectivos cascos a los beneficiarios de la beca, correspondientes a este segundo cuatrimestre.
- 34) Programa de idiomas Tecnológicos: Dio comienzo en este segundo cuatrimestre el curso del idioma Francés en sus dos niveles.
- 35) Programa Argentina Francia ingenieros tecnología - ARFITEC: El día 27 de agosto la alumna Leylen Demarlenge viaja a Francia para participar del intercambio, realizando tareas en un grupo de investigación.
- 36) Programa de Movilidad Académica Regional - MARCA: Se recibieron dos estudiantes en nuestra Regional y una tercera arribará el día 12 de agosto, para cursar materias de la carrera Ingeniería Civil durante el segundo cuatrimestre, en el marco del Programa MARCA. Dos de los estudiantes provienen de Maringá y una de Ponta Grossa.
- 37) Universidad de Salamanca, Ávila: Mediante la postulación de 5 alumnos de la carrera Ingeniería Civil de nuestra Regional, en un programa donde solo se ofrecen 43 becas en toda América Latina, 3 alumnos fueron seleccionados para estudiar la carrera Ingeniería Civil por un año a la Universidad de Salamanca, en Ávila, España.
- 38) International Association for the Exchange of Students for Technical Experience - IAESTE: Arribarán dos estudiantes de Ingeniería Civil provenientes de India, que realizarán trabajos de investigación en el Grupo de Estudio de Maderas - GEMA y Grupo de Investigación de Mecánica Computacional y de Estructuras - GIMCE. El alumno de Ingeniería Electromecánica, Leandro Londra, ya se encuentra en Suiza participando de este programa.
- 39) Programa Fulbright: Se encuentra abierta la inscripción a este intercambio cultural a los Estados Unidos.


Alejandro Jacquet


Leylen Demarlenge


Leandro Londra


[Signature]


[Signature]



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES

El señor Decano pone a consideración el acta correspondiente a la Cuarta Reunión Ordinaria del día 22 de junio, solicitando a los consejeros proceder a la firma.

III. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS

No se propusieron temas a tratar sobre tablas.

IV. ÁREA COMISIÓN DE PRESOPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO

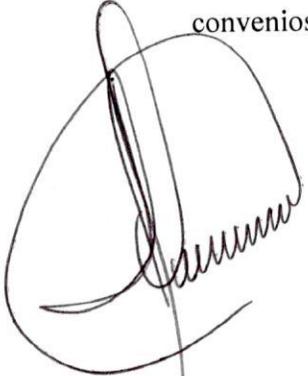
a. Presupuesto 2017.

El Presidente de la Comisión, Esp. Ing. Marcelo Gay Balmaz, informa al Plenario que se analizó el Informe Económico Financiero al 30-06-2017. También se examinaron en Comisión Resoluciones de Decano N° 571/2017 y 630/2017 correspondientes a Beca Presupuesto, observando que en el mes de Julio deja de percibir la beca Miguel David Cabral, en su lugar se incorpora a Fernando Graziani, quien es el nuevo responsable en el área de graduados.

b. Ratificación y Seguimiento de Convenios.

i. Seguimiento de convenios.

Desde Comisión su presidente indica que se presentó la planilla de seguimiento de convenios actualizada, a la cual no hubo objeciones.



Alejandro Jacquet





Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- ii. Convenio Específico – Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de la Provincia de Entre Ríos – Gestión del Monitoreo de la ejecución de obras.

El Esp. Ing. Marcelo Gay Balmaz manifiesta que el motivo del convenio es la realización de auditorías en las obras que lleve a cabo el Ministerio de la Provincia.

El Ing. Néstor García indica que el Señor Rector, Ing. Héctor Brotto, firmó un convenio marco con el gobernador de la provincia, Cr. Gustavo Bordet, para esta cuestión, decidiendo entre las tres facultades de la provincia dividirse los departamentos, con lo cual la obra pública de la provincia asignará los proyectos de acuerdo al departamento, firmándose para este fin tres convenios específicos. Para el caso de nuestra Facultad Regional hay ya tres obras para realizar auditorías, desde Decanato se designó para tal fin al Ing. Ricardo Gómez, con la conformidad del director del departamento, Ing. Raúl Martín. Existen algunos ítems no del todo claros, con los cual probablemente se firme una adenda al convenio específico.

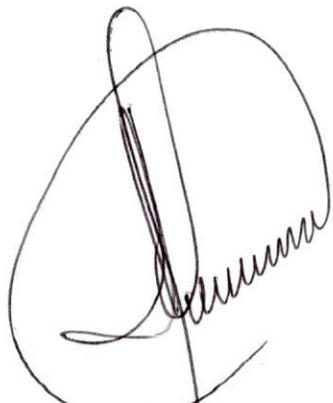
- iii. Convenio Específico – Escuela Privada de Educación Integral N° 25 dependiente de la Asociación del Departamento de Colón de Ayuda al Discapacitado – A.D.C.A.Dis. – Proyecto de voluntariado universitario.

El Presidente de la Comisión, Esp. Ing. Marcelo Gay Balmaz, informa que se trata de la renovación del convenio firmado en octubre de 2016, con nuevos proyectos que estarán a cargos del Grupo de Energías Limpias y Adaptación al Cambio Climático - GELACC.

- iv. Convenio Marco – Municipalidad de San José.

El Consejero Esp. Ing. Marcelo Gay Balmaz informa se trata de un Convenio Marco con la Municipalidad de San José, para el cual no hay objeciones.

- v. Convenio Específico – Municipalidad de San José – Pasantías.



Alejandro Jaquet



12

Luis

Balmaz

García



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Desde Comisión su presidente comunica que se tomó conocimiento del convenio de referencia, el cual beneficia a un alumno de la carrera Ingeniería Civil para que pueda realizar la pasantía.

Siendo las 22:27 hs. el Señor Decano, Ing. Néstor García, propone Moción de Orden para pasar a cuarto intermedio hasta el día jueves 10 a las 17:30 hs.

Sometido a votación resulta aprobado por unanimidad.

Siendo las 17:42 hs del día jueves 10 de agosto el Señor Decano, Ing. Néstor García, informa la finalización del cuarto intermedio, procediendo a continuar con la Quinta Reunión Ordinaria de Consejo Directivo, estando presentes los siguientes Consejeros:

Consejeros Docentes:	Mg. Ing. PASCAL, Andrés Ing. CIMETTA, Julio Mg. Ing. TORRÁN, Eduardo Esp. Ing. CRISTALDO, Patricia Cr. GARCÍA, Jorge Dra. GARCÍA, María del Carmen
Consejero No-docente:	Tec. BOURNISSEN, Silvia
Consejeros Graduados:	Ing. NOIR, Daniel Lic. EULER, Verónica Ing. JACQUET, Alejandro
Consejeros Alumnos:	Sr. ZIVELONGHI, Nazareno Sr. PAROISSE, Kevin Sr. LAZBAL, Rubén

Continuando con el Orden del Día, se procede a tratar el Punto V.a.

Alejandro Jacquet

13



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

V. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

- a. Nota N° 359-2017 – Reglamento para el desarrollo de actividades de adscripción.

El presidente de la Comisión, Cr. Jorge García, manifiesta que desde Comisión se propone quitar el tema del Orden del Día por no existir novedades.

El Señor Decano indica que, si bien la Regional Paraná presentó su propio reglamento para actividades de adscripción, el mismo no fue presentado para su tratamiento en Consejo Superior. No obstante, la Comisión de Planeamiento de Consejo Superior decidió armar una subcomisión para tratar esta problemática, teniendo en cuenta que la finalidad del proyecto sería otorgar a los profesionales la posibilidad de trabajar ad-honorem, por un periodo limitado de tiempo.

Desde Presidencia el Ing. Néstor García propone mantener el tema en el orden del día hasta fin de año. Puesta la moción a consideración del Plenario es aprobado por unanimidad.

- b. Nota N° 675-2017 – Eleva solicitud para objetar y/o impugnar dictamen del jurado correspondiente al concurso de Análisis Matemático I.

El presidente de la Comisión, Cr. Jorge García, procede a continuación a dar lectura al despacho de comisión referente a la nota N° 675/2017 presentada por la Arq. Susana Pintos:

“Notas relacionadas:

- Nota N° 579-2017 – Solicita ampliación de dictamen.
- Nota N° 584-2017 – Solicita objetar y/o impugnar dictamen.
- Acta concurso Análisis Matemático I.
- Resolución N° 1763-2016 CS - Autoriza el llamado a Concurso Análisis Matemático I – Categoría Asociado/Adjunto.
- Resolución N° 211-2017 CD - Resolución de llamado a Concurso Análisis Matemático I – Categoría Asociado/Adjunto.

Alejandro Jacquet

14



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Ordenanza N° 1273 – Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional.

La Comisión sugiere devolver el dictamen al jurado para que este efectúe las ampliaciones y/o aclaraciones solicitadas por la presentante, de acuerdo al artículo 37, inciso b) de la Ordenanza 1273.

Además, la Comisión sugiere notificar a la postulante de lo actuado en esta instancia.”

Puesto el despacho de Comisión a consideración del Plenario, el mismo resulta aprobado por unanimidad

Resolución N° 189/2017 CD

- c. Nota N° 730-2017 – Solicita aval para la realización de las “Jornadas internas de las actividades de los grupos de investigación de la FRCU” (JIDCyT 2017).

El Cr. Jorge García manifiesta que la Comisión propone avalar la realización de dichas jornadas.

Desde Presidencia se le cede la palabra a la docente Dra. Sonia Bruhl, quien solicita que desde Dirección Académica se informe a los docentes y directores de departamentos de este evento, día en el cual se suspenden el resto de las actividades académicas.

El Ing. Néstor García manifiesta que no se debe votar, dado que las jornadas ya están incorporadas en el calendario académico, tratándose solo de un recordatorio e informe de horarios, de los cuales se toma conocimiento.

- d. Nota N° 741-2017 – Eleva opinión del Consejo Departamental de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información respecto al uso responsable del Laboratorio de Sistemas L.I.S.I.

Alexandro Jacquet

Paula

Kayel

Pain

15